

Solicitud de compatibilidades laborales año 2021.

JGL en la que se aprueba	Puesto en el Ayuntamiento	Actividad que se autoriza
JGL 22 enero 2021 punto 16	Técnico medio.	AUTORIZAR la compatibilidad para la realización de actividad privada para el ejercicio privado de la abogacía y el asesoramiento jurídico en diferentes áreas del derecho por cuenta propia, en su domicilio particular, de martes a viernes en horario de 18:00 a 21:00 horas, siendo 12 horas semanales el cómputo total de la actividad, siempre y cuando no perjudiquen ni afecten a las labores ni al horario que como Técnico Medio tiene asignados en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
JGL 23 abril 2020 punto 20	Terapeuta.	AUTORIZAR la compatibilidad para la realización de actividad pública de carácter temporal por cuenta ajena en la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, de forma telemática/presencial, siempre y cuando no perjudiquen ni afecten a las labores ni al horario que como Terapeuta tiene asignados en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.